



¿Estás en California y esperando acceso a un proveedor de ABA?

Los planes de salud de California están obligados por la ley a proporcionarle estos servicios.

Es importante que los reguladores de California escuchen a las familias para que sepan lo grave de la situación.

Así es como usted puede Ayudar:

Si tienes seguro médico privado:

- Presente una queja ante el Departamento de Seguros de California.
- Puede imprimir [este formulario](#) y enviarlo por correo.
- También puede visitar el Centro de Quejas del Consumidor en línea y presentar su queja [aquí](#).

Si tiene una queja sobre el Medi-Cal:

- Comuníquese con el Ombudsman de Medi-Cal:
 - Por teléfono: (888) 452-8609
 - Por correo electrónico*: MMCDOmbudsmanOffice@dhcs.ca.gov

Ya sea que tenga seguro médico privado, Medi-Cal oh ambos, asegúrese de escribir oh enviar un correo electrónico rápidamente a su senador y representante de California para informarles que esto está afectando a sus electores. Puedes averiguar quién te representa aquí:

[Senado Estatal](#)
[Asamblea Estatal](#)

¿Preguntas? Por favor, póngase en contacto con advocacy@casproviders.org